

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

Siendo las once horas a.m. del día viernes 14 de febrero de 2020, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar Directora de la Escuela de posgrado UNAC, Dr. Juan Bautista Nunura Chully, Dra. Erika Juana Zevallos Vera, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana, Mg. Edgard Zarate Sarapura, Mg. Walter Alvites Ruesta, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez, EST. Dr. Fernando Antonio García Armas y el EST. Juan Jorge Zapata Urdiales, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado con la siguiente agenda:

1. APROBAR GRADOS ACADÉMICOS.

A. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO

Nº	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	MAESTRO	FACULTAD	MODALIDAD
1	01085082	Monge-Nicolas-Ronald Coqui	En Gerencia Del Mantenimiento	Ingeniería Mecánica Y De Energía.	CON CICLO TALLER
2	1085083	Yrazabal-Cordova-Mario			
3	1085084	Maldonado-Aymachoque-Noel			
4	01084993	Quispe-Quispe-Lucy Mariana	Maestro En Finanzas	Ciencias Económicas	SIN CICLO TALLER
5	01084992	León-Capcha-José Rómulo	Maestro En Ingeniería De Sistemas	Ingeniería Industrial Y De Sistemas	
6	01084902	Coaquira-Torres-Edgar			
7	01084908	Huerta-Rojas-Miguel Angel	Maestro En Investigación Y Docencia Universitaria	Ciencias Económicas	
8	01084922	Romero-Hidalgo-Carlos Jaime			
9	01084921	Palomino-Mariño-Gladis Yliana	Maestro En Ciencias De La Electrónica Con Mención En Control Y Automatización	Ingeniería Eléctrica Y Electrónica	
10	01084818	Vega-Zapata-Eduardo Pablo			
11	01084819	Pérez-Estrella-Epifania Eulogia	Maestro En Administración Marítima Y Portuaria	Ciencias Administrativas	
12	01085003	Aranguena-Delaude-César Ricardo			
13	01084840	Ramirez-Kourganova-Jose Luis			

B. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR

Nº	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	MAESTRO	FACULTAD	MODALIDAD
01	01084716	Peralta Alférez Frans Vily	Doctor En Ingeniería Eléctrica	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO TALLER

2. DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

C. EXPEDITO PARA SUSTENTACIÓN DE GRADO DE MAESTRO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MAESTRO	FACULTAD	MODALIDAD
01	Merino-Salcedo-José Marceliano	En Ingeniería Industrial Con Mención Gerencia De La Calidad Y Productividad	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SIN CICLO TALLER
02	Yupanqui Pérez José Luis	En Ingeniería De Sistemas		
03	Meza Ramos, Mihuller Rushbeer	En Ingeniería Industrial Con Mención Gerencia De La Calidad Y Productividad		
04	Chicchón Dionicio David Alfonso			

3. INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
4. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2020- 2023 DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
5. PLAN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
6. DIRECTIVA DE PAGOS DE DOCENTES Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS- MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
7. ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA ALUMNA: GALIA MARITZA GELDRES NIZAMA DE LA UPG-FCA.

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

INFORMES:

1. ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE LA UPG-FIARN
2. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UPG-FIARN.

La **Secretaria Académica** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2020.

LECTURA DE ACTA 02

La **Directora de la Escuela de Posgrado** consulta, ¿hay alguna observación?, ¿ninguna? entonces damos por aprobada el acta de la Sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2020 de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA N° 02 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 13 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORME.

1. La Doctora Arcelia Olga Rojas Salazar agradece al **MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES**, por los servicios prestados a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales y da la bienvenida al **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, como nuevo Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
2. El **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, Director de la unidad de posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales informa la actualización del comité Directivo de su Unidad de Posgrado.
3. La Doctora Arcelia Olga Rojas Salazar informa que la Escuela de posgrado de la UNAC es parte de la Red Peruana de todas las Escuelas de Posgrado del Perú, por lo que corresponde el pago de una membresía por afiliación correspondiente a 100 soles mensual.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: APROBAR GRADOS ACADEMICOS.

La secretaria académica da lectura a los expediente con su respectivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela, 03 expedientes con ciclo taller, 10 expedientes sin ciclo taller para el grado Académico de Maestro y 01 expediente para el grado académico de Doctor sin ciclo taller para su aprobación en la presente sesión.

A. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE MAESTRO

CON CICLO TALLER

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

1. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01085082** presentado por el (la) Bachiller **MONGE NICOLAS RONALD COQUI** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO**.
2. La secretaria académica da lectura al expediente N° **1085083** presentado por el (la) Bachiller **YRAZABAL CORDOVA MARIO** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERÍA QUÍMICA**
3. La secretaria académica da lectura al expediente N° **1085084** presentado por el (la) Bachiller **MALDONADO AYMACHOQUE NOEL** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD**

SIN CICLO TALLER

4. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084993** presentado por el (la) Bachiller **QUISPE-QUISPE-LUCY MARIANA** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN FINANZAS**
5. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084992** presentado por el (la) Bachiller **LEÓN CAPCHA JOSÉ RÓMULO** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN FINANZAS**
6. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084902** presentado por el (la) Bachiller **COAQUIRA TORRES EDGAR** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**
7. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084908** presentado por el (la) Bachiller **HUERTA ROJAS MIGUEL ANGEL** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**
8. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084922** presentado por el (la) Bachiller **ROMERO HIDALGO CARLOS JAIME** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**
9. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084921** presentado por el (la) Bachiller **PALOMINO MARIÑO GLADIS YLIANA** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA**
10. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084818** presentado por el (la) Bachiller **VEGA ZAPATA EDUARDO PABLO** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN**
11. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084819** presentado por el (la) Bachiller **PÉREZ ESTRELLA EPIFANIA EULOGIA** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN**.
12. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01085003** presentado por el (la) Bachiller **ARANGÜENA DELAUDE CÉSAR RICARDO** para el otorgamiento del Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN.

13. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084840** presentado por el (la) Bachiller **RAMIREZ KOURGANOVA JOSE LUIS** para el otorgamiento del Grado Académico de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 02: APROBAR, los grados Académicos de **MAESTRO con ciclo taller** a los Bach. MONGE NICOLAS RONALD COQUI, Bach. YRAZABAL CORDOVA MARIO y al Bach. MALDONADO AYMACHOQUE NOEL.

ACUERDO N° 03: APROBAR, los grado Académico de **MAESTRO sin ciclo taller** a los Bach. Quispe Quispe Lucy Mariana, Bach. León Capcha José Rómulo, Bach. Coaquira Torres-Edgar, Bach. Huerta Rojas Miguel Angel, Bach. Romero Hidalgo Carlos Jaime, Bach. Palomino Mariño Gladis Yliana, Bach. Vega Zapata Eduardo Pablo, Pérez Estrella Epifania Eulogia, Bach. Arangüena Delaude César Ricardo, Bach. Ramirez Kourganova Jose Luis

B. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE DOCTOR

SIN CICLO TALLER

1. La secretaria académica da lectura al expediente N° **01084716** presentado por el (la) Magister **PERALTA ALFÉREZ FRANS VILY** el otorgamiento del Grado Académico de **DOCTOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 04: APROBAR, el grado Académico de **DOCTOR sin ciclo taller** al Magister Peralta Alférez Frans Vily.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

La secretaria académica da lectura a los expediente con su respectivo informe de la Comisión de Certificados y Grados, presentados al Consejo de la Escuela de Posgrado y entrega a los miembros del consejo de la escuela, 04 expedientes sin ciclo taller para su aprobación en la presente sesión.

C. EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE GRADO DE MAESTRO

SIN CICLO TALLER

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

1. La secretaria académica da lectura al expediente presentado por el (la) Bachiller **MERINO SALCEDO JOSÉ MARCELIANO** para el **EXPEDITO** del Grado Académico de **MAESTRO EN Ingeniería Industrial Con Mención Gerencia De La Calidad Y Productividad**.
2. La secretaria académica da lectura al expediente presentado por el (la) Bachiller **YUPANQUI PÉREZ JOSÉ LUIS** para el **EXPEDITO** del Grado Académico de **MAESTRO EN Ingeniería De Sistemas**
3. La secretaria académica da lectura al expediente presentado por el (la) Bachiller **MEZA RAMOS, MIHULLER RUSHBEER** para el **EXPEDITO** del Grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD**
4. La secretaria académica da lectura al expediente presentado por el (la) Bachiller **CHICCHÓN DIONICIO DAVID ALFONSO** para el **EXPEDITO** del Grado Académico de **MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 05: APROBAR los expeditos para la **SUSTENTACIÓN SIN CICLO TALLER** para optar el Grado de Maestro por los Bach: Merino Salcedo José Marceliano, Bach: Yupanqui Pérez José Luis, Bach: Meza Ramos, Mihuller Rushbeer Y Al Bach: Chicchón Dionicio David Alfonso.

TERCER PUNTO DE AGENDA: INFORME ANUAL DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

La Secretaria Académica informa la aprobación del Informe Anual de Gestión de la Escuela de Posgrado, correspondiente al año 2019.

1. La secretaria académica da lectura a la aprobación de la **MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, correspondiente al año 2019, para su aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 06: APROBAR la **MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, correspondiente al año 2019, la cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

ELEVAR la presente resolución al Sr. Rector para para que se sirva poner en consideración el trámite de su respectiva aprobación.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2020- 2023 DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

ACTA N° 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2020

La Secretaria Académica informa la aprobación de Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2023 de la Escuela de Posgrado.

1. La secretaria académica da lectura a la aprobación del **PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2019-2023 DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 07: APROBAR la **PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2019-2023 DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

ELEVAR la presente resolución al Sr. Rector para para que se sirva poner en consideración y aprobación del Consejo Universitario.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: PLAN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

La Secretaria Académica informa el Plan de Calidad de la Escuela de Posgrado.

1. La secretaria académica da lectura a la a la aprobación del **PLAN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 08: APROBAR la **PLAN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

ELEVAR la presente resolución al Sr. Rector para para que se sirva poner en consideración su respectivo trámite.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: DIRECTIVA DE PAGOS DE DOCENTES Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS- MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

La Secretaria Académica informa la Directiva de Pagos de Docentes de Retribución Económica de los Programas de Doctorados- Maestrías y Diplomados de la Escuela de Posgrado.

1. La secretaria académica da lectura a la la propuesta de la **DIRECTIVA DE PAGOS DE DOCENTES Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS - MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 09: APROBAR la DIRECTIVA DE PAGOS DE DOCENTES Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS - MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, la cual se anexa y forma parte de la presente resolución

SEPTIMO PUNTO DE AGENDA: ACTA ADICIONAL POR EXAMEN DE SUBSANACIÓN DE LA ALUMNA: GALIA MARITZA GELDRES NIZAMA DE LA UPG-FCA.

La Secretaria Académica informa el Acta Adicional por examen de subsanación de la alumna: Galia Maritza Geldres Nizama de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

1. La secretaria académica da lectura al Oficio N° 011-2020-UPG/FCA/UNAC de fecha 02 de febrero del 2020, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativa, mediante el cual solicita Acta Adicional por examen de suficiencia, del estudiante de la Maestría en Administración Marítima y Portuaria, GALIA MARITZA GELDRES NIZAMA, con código 1501030252, asignatura AM440 – TESIS II.

Luego de tomar conocimiento y opiniones del Consejo de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 10 : Solicitar a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional del Callao, la interpretación sobre lo señalado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas en el Oficio N° 011-2020-UPG-FCA-UNAC, en cuanto si es procedente atender a la solicitud de la Bach. GALIA MARITZA GELDRES NIZAMA, y si cumple con los requisitos para tal efecto.

Siendo las Trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado.



DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
DIRECTORA EPG - UNAC

DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADEMICA